

**Resolución de 30 de marzo de 2011**

de la Dirección General de Planificación Educativa y Personal Docente, por la que se publican las vacantes iniciales provisionales, que servirán de base para la adjudicación provisional del Concurso de Traslados, de ámbito nacional, convocado mediante Resolución de 9 de noviembre de 2010.

Mediante Resolución de 9 de noviembre de 2010, de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, se convocó concurso de traslados de ámbito estatal, para personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación, que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y de los cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los centros docentes dependientes de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en las bases, de la citada Resolución, la Dirección General de Planificación Educativa y Personal Docente:

**RESUELVE**

**Primero.** Aprobar la relación de **vacantes iniciales provisionales** que servirán de base para la adjudicación provisional de los mencionados concursos que figuran como Anexo a la presente.

**Segundo.** Ordenar la publicación en los tablones de anuncios de la Consejería de Educación y Ciencia, Plaza de España, n.º 5, de Oviedo, y en el Portal Educativo: **www.educastur.es**, de la relación de vacantes iniciales provisionales que se adjudicarán en los concursos de traslados convocados por las citadas Resoluciones.

**EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y  
PERSONAL DOCENTE**

**Alberto Muñoz González.**